

2024-05-31

#VotoChilango ¿Tache o palomita? Te decimos cómo votar correctamente este 2 de junio

Autor: Arlen Pimentel

Género: Nota Informativa

<https://www.masporamas.com/ciudad/votochilango-tache-o-palomita-te-decimos-como-votar-correctamente-este-2-de-junio/>

Finalmente llegó el día. Más de 20 mil cargos a votarse en la elección más grande en la historia de México. Quizá sea la primera vez en que ejerces tu derecho al voto, pues de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en estos comicios podrán participar 266 mil 25 personas jóvenes entre 18 y 19 años. O tal vez ya tuviste la oportunidad de votar en otras ocasiones, pero igual vale la pena preguntarse: ¿qué necesito para votar correctamente y que mi sufragio sea tomado en cuenta? Aquí te platicamos todo lo que necesitas saber.

La credencial

PUBLICIDAD

Primero lo primero: tu credencial para votar. Sí, esa que te piden cuando vas a entrar al perreo, cuando quieres llevar a cabo algún trámite o cuando viajas largas distancias en autobús o en avión... ¡sorpresa!, su verdadera función es esta: la de fungir como documento de identidad que acredita que eres una persona que cumple los requisitos para ejercer su derecho ciudadano al voto.

Por supuesto, es necesario que sea una credencial vigente y válida. El Instituto Nacional Electoral (INE) señala que existen cuatro modelos de credenciales vigentes y válidos para votar; la vigencia de cada uno de ellos es de 10 años a partir de su emisión, por lo que deberán renovarse cumplido este periodo. Para verificar que tu modelo de credencial aún sea vigente, tienes que ir al sitio <https://listanominal.ine.mx/scpln> e ingresar algunos datos contenidos en tu INE.

Cómo marcar la boleta

Si resides en la Ciudad de México, recibirás seis boletas que corresponden a diferentes cargos de elección popular. Dependiendo del tipo de cargo en cuestión y de la forma en que cada candidatura se presente, ya sea con un partido único, de manera independiente o en coalición, podrás tachar sólo uno o varios recuadros:

Para votar sólo por un partido político, únicamente deberás tachar el recuadro que contenga el nombre de la institución política en cuestión.

Para votar por una coalición que está postulando a la misma persona, es válido tachar varios recuadros, en este caso, los que contengan los nombres de cada uno de los partidos políticos que integran esa alianza. Recuerda verificar que cada recuadro tachado, independientemente del nombre del partido, coincida con el nombre de la candidatura por la que deseas votar.

Para votar por una candidatura independiente, deberás marcar únicamente el recuadro que contiene el nombre de esa persona.

Para votar por una candidatura no registrada, deberás anotar su nombre en la parte inferior de la boleta, en donde aparece un espacio destinado específicamente para ese fin.

¿En qué casos se anula tu voto?

Si entregas tu boleta sin ninguna marca, es decir, la devuelves sin tachar ni un sólo rectángulo ni anotar el nombre de una candidatura no registrada, automáticamente tu voto quedará anulado.

Cuando marcas toda la boleta, es decir, que no marcaste ninguna en particular.

Cuando tachas los recuadros correspondientes a dos partidos políticos o más, sin que estos partidos participen en coalición o alianza.

Cuando usas diferentes marcas o palabras en recuadros distintos. Por ejemplo, si pones un "Sí" a la candidatura de tu elección, pero también escribes un "No" a otra candidatura, se anulará tu voto.

Algunas recomendaciones

Conoce claramente el nombre de la candidatura por la que deseas votar, y ante cualquier confusión, elige siempre el nombre. En el caso de las boletas para la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la selección será fácil; no así para las diputaciones y senadurías, pues no todas van en coalición.

¿Qué tipo de marca debo usar?

La recomendación es que uses una simple tache para marcar la candidatura de tu preferencia. No obstante, cualquier tipo de marca funciona, siempre y cuando cumplas con las formas correctas de votar en tu boleta. Una palomita, un "sí" o, incluso, una carita feliz, son marcas válidas siempre y cuando sólo aparezcan en un recuadro o en varios de la misma coalición política. También puedes escribir una palabra, siempre y cuando manifieste claramente la intención de tu voto.